

**Presignificación de la cultura en la neoconcreción ergonómica
instrospectiva vigente**

Presignification of culture in the current instrospective ergonomic neoconcretion

<https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0174>

José Ángel Machado-Alvarado^{1*}

<https://orcid.org/0000-0001-9550-1681>
joseangelmachado1211@hotmail.com

Recibido: 19/11/2022

Aceptado: 4/2/2023

RESUMEN

La cultura es una cosmovisión de cognoscitvidades, hermenéuticas y sistemas de creencias entrópicamente articulados en el caldo social desde la heterofluctuación de corrientes regentables de pensamientos interarticuladas en reproducción permanente. En ese sentido, el propósito del artículo se materializó en reflexionar acerca de la presignificación de la cultura en la neoconcreción ergonómica instrospectiva vigente. Se asumió desde la sustentabilidad epistemológica el paradigma interpretativo, el enfoque cualitativo y el método hermenéutico. Como escenario se seleccionó la U.E.N José Martí y como informantes clave: tres docentes y tres estudiantes de educación media general. Como técnica de recolección de información se emplearon la entrevista no estructurada junto al focus group y como instrumento el guion de entrevista. El procedimiento se realizó mediante el desarrollo de cuatro fases. Se interrelacionaron los factores ontológicos, epistemológicos y axiológicos. Los hallazgos evidencian que la presignificación de la cultura es retrascendente para la conservación de las memorias colectivas, la identidad cultural, el sentido de pertenencia, la solidificación del pasado en un marco reingenierador preservando los valores y costumbres de la sociedad actual.

Palabras clave: Cultura; Preservación; Cosmovisión Ergonómica.

1. Universidad Bicentennial de Aragua (UBA)- Venezuela

* Autor de correspondencia: joseangelmachado1211@hotmail.com

ABSTRACT

Culture is a worldview of cognitions, hermeneutics and belief systems entropically articulated in the social soup from the heterofluctuation of regentable currents of interarticulated thoughts in permanent reproduction. In this sense, the purpose of the article materialized in reflecting on the presignification of culture in the current introspective ergonomic neoconcretion. The interpretative paradigm, the qualitative approach and the hermeneutic method were assumed from epistemological sustainability. The José Martí U.E.N was selected as the scenario and as key informants: three teachers and three students of general secondary education. As an information gathering technique, the unstructured interview was used together with the focus group and the interview script was used as an instrument. The procedure was carried out through the development of four phases. Ontological, epistemological and axiological factors were interrelated. The findings show that the pre-signification of culture is regressive for the conservation of collective memories, cultural identity, the sense of belonging, the solidification of the past in a re-engineering framework, preserving the values and customs of today's society.

Keywords: Culture, Preservation, Ergonomic Cosmvision

INTRODUCCIÓN

La trascendencia cultural en la superación paradigmática del milenio por la dinámica funcional en translocación consecuencia de la fenoménica de una incipiente globalización tecnológica, connota en multiespectros de la vida social, generando neoconcepciones de la riqueza como performance en la sedimentación de las estructuras educativas. Para cualquier sociedad, su sistema educativo es prospectiva para la articulación de competencias en la resignificación de su acervo cultural; creando campus neosecuenciales en la prospección del desarrollo civilizatorio de entramados socio-funcionales, ante lo cual la prédica junto a la ergonómica introspectiva permitiendo resignificar el paradigma educativo como viavilizador de realización humana.

Sin embargo, se denota la intrascendencia nemotécnica dada a la cultura en la entropía gestionaría de la educación media general. Ante lo vertiginoso de estas concausales las sociedades proyectaran falencias con las nuevas generaciones. Se observa la carencia de pertenencia nacionalista, lugareños con abstracción simbólica límbica de los personajes, músicas, ritos, artes, entre otros de referencialidad autóctona en el entorno de su origen o introspección ergonómica. Existe insuficiencia sustancial de sustrato teórico como práctico de la presignificación de la cultura en los entramados gestionarios curriculares de las instituciones educativas. Asimismo, los avances tecnológicos y la modernidad han pernoctado en la deformación estructural de diversas manifestaciones como expresiones de una comunidad, relegando a un segundo espectro el identificario práctico de las ontologías regentadas con la identidad y el fortalecimiento entrópico, priorizando en la concreción de sustratos desde la transculturización significando una castración epistémica de lo referencial autóctono.

Se puede afirmar, que, en el presente, se gestan construcciones de aprendizaje de orden relegado dentro de la educación venezolana, que desde la articulación de competencias básicas pretenden la habituación de las costumbres como tradiciones del país, pero con deficiente proyección en la gestión del plan de estudio de educación media general, esto exige una resegmentación estructural para la profundización de competencias hacia el saber cultural autóctono, quizás la presignificación cultural se ha exteriorizado como extra curricular y no como trascendental en las evidencias de las gestiones, por lo cual no se ha aprovechado su valor para fortalecer competencias cognoscitivas procedimentales de asociación con el desarrollo educativo entrópicamente asociado a la ergonomía introspectiva.

El propósito del artículo, se materializa en reflexionar acerca de la presignificación de la cultura en la neoconcreción ergonómica introspectiva vigente. Aborda: presignificación cultural, cosmovisión ergonómica identificadora cultural, la preservación cultural introspectiva vigente, metodología, hallazgos, conclusiones y referencias.

Presignificación Cultural

La presignificación cultural, comprende la cosmovisión de elementos tradicionales tanto autóctonos como foráneos, regentados en la identidad cultural por emergentismo del colectivo social, suponiendo articular por competencias procedimentales: imitación, identificación, repetición, habituación con el desarrollo de prácticas referenciales ejemplarizantes. Al respecto, Bonfil-Batalla (2018) se refiere a la presignificación cultural como:

Un proceso continuo de transmisión de elementos culturales de una a otra generación, proceso a través del cual algunos elementos se mantienen y otros se transforman. Esta preservación cultural heredada no es inmutable, sino que se modifica, ampliándose o restringiéndose por la adopción o el abandono de elementos culturales (p. 17).

De modo, que en esta prointegración va emergiendo un acervo que, en la semantización gnoseológica antropológica, sería la presignificación cultural. Su cosmovisión entrópica no sólo estará segmentada por los elementos (materiales e inmateriales) que referencian la memoria histórica, sino por inclusividad factorial de los condensos que permiten a un pueblo repensar los sustratos de los problemas que se plantean para reinterpretar el existencialismo puro, urgiéndose una práctica de ensayo con consolidación artística de corte nacionalista localista para una ergonomía introspectiva más recurrente. Ahora bien, se puede desprender que la presignificación cultural es el compendio sistémico de interacciones interdisciplinarias en un entramado sinérgico para contener el deterioro del patrimonio cultural tangible y prospeccionar su materialidad para transmitirla a las generaciones futuras, con toda la riqueza de lo autóctono. En la conservación confluyen acciones preventivas, curativas, así como de restauración y su práctica, conduciendo a la resignificación de los jóvenes hacia representaciones de interacciones simbólicas referentes con los empíricos sinérgicos culturales del país.

Desde la perspectiva social, se puede asociar que la identidad cultural en la entropía de la presignificación, es un entramado multirreferencial de reproducción sociohistórica y cultural, que coadyuva a la integración social, permitiendo el performance del país como del mundo; ya que esta, consecución es múltiple, compleja, dándose características, rasgos, atributos, pertenencias en la resignificación de la comunicación con otras personas.

Con respecto, a la protección del patrimonio que conforma la cultura de un país, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en la sección de los derechos culturales y educativos establece los parámetros epistémicos normativos de esto. En el artículo 99, consagra que el Estado garantiza la protección con preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible junto a la memoria histórica de la nación, sentenciando que los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la nación son imprescriptibles, inembargables e inalienables, se infiere la instrumentación de educación, formación y relaciones vinculadas con el teatro para crear una referencialidad recurrente.

Lo anterior, permite deducir que el patrimonio, como parte de la cultura es trascendente, ya que impacta en la resemantización del sentido de identidad de un pueblo, fomenta la reconstrucción de su historia y sustenta una fuente de cohesión social con ergonomía colectiva. Además, puede transformarse en un activo económico vital en la regentabilidad del desarrollo sostenible. Sin embargo, a pesar de contar con leyes de preservación y conservación del patrimonio cultural en vanguardia, aún falta proyectar la participación de la ciudadanía en la presignificación de ese patrimonio, o los bienes estarán condensados a desaparecer, por lo cual la postura onto cognoscitiva de los discentes supondría exponerles desde la periferia educativa a mecanismos referenciales como representaciones artísticas que desde lo formativo e informativo permitan preservar esos particulares por ser oportunos para el desarrollo continuado de competencias profesionales de trascendencia ergonómica vivencial regentable.

Desde esa mirada, el escenario educativo venezolano, debe recrear epicentros asociativos e identificatorios de referencialidad paradigmática, ya que los profesores en la planificación e inclusión de los instrumentos de construcción de aprendizaje, podrían fomentar el fortalecimiento de la multirreferencialidad de saberes culturales, estos resemantizan la identidad cultural del pueblo como introspectiva transmisora a las generaciones en la formación de distintos saberes que los van a guiar positivamente coadyuvando al desarrollo de la sociedad, del país junto al pueblo.

La cultura es la cosmovisión de la mediación de una sociedad, incluyendo su pasado, historia, futuro, formas de entender y vivir la vida. Por lo tanto, esta exige de especial atención, ya que mediante ella y sus múltiples expresiones, se prospecciona de generación en generación la identidad de un pueblo, fomentando así el crecimiento del sentido de pertenencia de sus habitantes, trascendiendo en el desarrollo societario global. Al respecto, la Ley de Cultura (2013) expresa en su artículo 3, numeral 1 que se entiende por cultura:

La manera de concebir e interpretar el mundo, las formas de relacionarse los seres humanos entre sí, con el medio creado y con la naturaleza, el sistema de valores y los modos de producción simbólica y material de una comunidad.

Es decir, que la cultura, es la identidad social que segmenta al hombre, conforme a la civilización en la cual se desarrolla, con la semantización de las costumbres, tradiciones, mitos y leyendas propias del sitio, esto genera ergonomía introspectiva vivencial con el entorno; dándose expresiones como formas, en regentables formatos, tales como: la música, la danza, el teatro, entre otras... generan reacción en ese ámbito, siendo conveniente que el diagnóstico hermenéutico de ese entorno contribuya en la redimensión de recursos con competencias asociadas a medios educativos, generando una resignificación de aprendizajes persistentes.

Las sociedades requieren de una cultura, ya que la misma como identidad del pueblo sustenta su evolución, de allí su trascendente valor como recurso y su significación permanente en el proceso educativo para garantizar su transmisión a futuras generaciones, generando neosociación por similitud. A lo cual, cabe decir que, sociedad es sinonimia de cultura y esta última no puede ser atendida como algo apropiable, es una producción colectiva de una cosmovisión de significados que deben ser dinamizados a las generaciones futuras por resemantización. Para Nápoles y Córdova (2016) la cultura se concibe como:

El conjunto de expresiones y manifestaciones generadas, creadas y preservadas en una sociedad o grupo humano específico con un condicionamiento histórico particular; se transmite y difunde de una generación a otra fundamentalmente por vía oral y por imitación. Constituye un proceso dinámico y cambiante. Los aspectos esenciales que la caracterizan son: historicidad, transmisión, creatividad colectiva, continuidad intergeneracional, empirismo, habilidad, destreza, vigencia por extensos períodos de tiempo. (p.4).

Los mencionados autores, explican que efectivamente, cada referente de la cultura se encuentra interrelacionado en lo entrópico con sus pares, incluso pudieran ser regentados en subsistemas jerárquicos en correspondencia con su función en los diferentes procesos de producción y creación en la interlocución asertiva del ser humano, el arte como evidencia de construcción de aprendizaje en su manifestación y la formación de sus talentos debe reingentar esto beneficiando procesos educativos relacionados. No se trata de suprimirle trascendencia a determinados, esto sería inapropiado, pero sí discernir los niveles de esencialidad en esas infinitas relaciones inter e intraculturales que cada grupo y componente aporta a las nuevas sinergias culturales en un contexto sociohistórico concreto de resignificación introspectiva vivencial vigente, producto de un aprendizaje reconstructivo eficiente.

Todo ello, conduce al progreso, al desarrollo, a la adecuada convivencia social incluso estimulando los mejores sentimientos humanos que engrosarían un subsistema de mayor nivel de jerarquía, esta dispersidad de elementos deben considerarse para el desarrollo de competencias cognoscitivas, procedimentales y motrices asociadas a la presignificación cultural desde la entropía introspectiva vigente.

Sin embargo, argumentan Nápoles y Córdova (2016) las creaciones que el propio hombre ha construido en su detrimento como especie, sustentadas en ideologías egoístas, enajenizantes, no pueden ser desconocidas por la humanidad pues forman parte de la cultura en su imbricación cósmica, pasando a formar parte de un subsistema de menor nivel jerárquico: las guerras, la desigual distribución de la riqueza, el uso indiscriminado de los recursos naturales, es decir todo aquello que sea fruto de las bajas pasiones humanas determina reingenios estructurales.

Los subsistemas de educación perfilan la defensa de la identidad, la soberanía, la formación integral de las presentes y futuras generaciones, esta cosmovisión de elementos afecta la hermenéutica contextualizada e influye en las resemantización de elementos para fortalecer las competencias educativas multirreferenciales de identidad cultural.

Cosmovisión Ergonómica Identificadora Cultural

La identidad cultural, en palabras de Bello y Flores (2011) “Expresa aquellos rasgos propios, comunes, específicos, que caracterizan a una determinada región o zona del mundo. Refleja, además, las diferencias dinámicas de un pueblo respecto a otro” (p.20), se crea una percepción interna de entramados ontoepistémicos sinérgicos. Al respecto Infante y Hernández (2017) en su artículo un camino para la preservación de la identidad cultural advierte que:

Quando un pueblo carece de memoria, de referentes históricos, no puede ocupar el lugar que le pertenece, ni garantizar su sobrevivencia en el tiempo, pues cancelar la historia, bloquear la memoria es una forma terrible de abandonar nuestros valores, de abandonarnos [...] Memoria viva ha dicho Eduardo Galeano, porque nos impulsa a reflexionar sobre nuestro pasado lejano y reciente. Hay que rescatar lo activo de la memoria y no dar cabida a la nostalgia paralizadora del pasado (p.7)

Es decir, que un elemento fundamental en la reconstrucción ontoepistémica de la identidad, se asocia al sentido de pertenencia en un contexto determinado. Asumir este criterio es vital, pues se denotan en las corrientes de pensamiento afines a la globalización, ideas agresivas que abogan por la *desterritorialización* de la cultura, como consecuencia del uso indiscriminado de los más sofisticados medios de comunicación suponiendo permisar la transculturización en la introspectiva regentable.

En Latinoamérica en la actualidad existe el riesgo de la mutación epistémica de las identidades (en sus diferentes ámbitos de determinación: sociedad, grupo, individuo; país, región, localidad; mundo, región, nación) ante la trascendencia de

patrones transculturales, presentados como los únicos auténticos que son conducidos por multirreferentes dinámicos. En México, de acuerdo a Gutiérrez (2009) por ejemplo:

Se niega la cultura propia y con ello la identidad cultural. Se ha iniciado una pérdida de tradiciones y conocimientos antiguos y los ritos ya no tienen su sentido original. La escuela actual actúa como un agente más de aculturación. La falta de consideración de las condiciones históricas, culturales y sociales del país en general y, de las regiones en concreto, en el diseño de las correspondientes políticas educativas, y por otra, la tendencia a la aplicación de medidas modernizadoras de corte neoliberal a este nivel educativo (p.175).

Ante esta realidad, es insoslayable la presignificación de los valores más auténticos para garantizar la cosmovisión ergonómica en el tiempo del acervo cultural que cada pueblo ha heredado y que debe legar a las futuras generaciones; urge exista sinergia con el patrimonio universal, aunque sin asumir posiciones miméticas que lo alejen de su idiosincrasia generando una actitud de desarraigo, es evidente que el proceso formativo de teatralidad por ser reiterado, repetido, constante, vivencial debería servir para dimensionar una identidad cultural que lleve de la práctica a la concientización posible mediando una introspectiva ergonómica desde la cosmovisión tangible.

De lo anterior, cabe hacer referencia a lo planteado por La UNESCO (2015) cuando reconoce que la educación debe regentarse para hacer al individuo consciente de sus raíces a fin de que pueda disponer de puntos de referencia que le sirvan para ubicarse en el mundo incluso para enseñarles a respetar a las demás culturas... Es decir, que la educación constituye el medio más pertinente para conservar y desarrollar la identidad, pues coloca como centro del entramado educativo desde la cosmovisión al sujeto histórico-cultural. Entre identidad y educación se establece un nexo muy estrecho, al respecto se puede afirmar que toda educación al margen de la identidad es vacía, por lo tanto, el proceso formativo en teatralidad con la sumatoria de competencias factibles podría ser camino metódico para esa teleología requiriéndose resemantización de elementos.

En Venezuela, la educación conoce de trasmutación de los distintos saberes culturales del país. Esto se puede evidenciar en el currículo del año 2007 el cual está estructurado por áreas de formación, en tanto cada una está integrada por sustratos generadores que deben ser abordados de forma interdisciplinaria a través del desarrollo curricular, requiriéndose profundizar como evidencia de aprendizaje para desarrollo de una cosmovisión de factores de asociación educativa, asumiéndose que la resemantización es un proceso conjuntivo permanente.

La Preservación Cultural Introspectiva Vigente

La preservación cultural debe asociarse a la capacidad de desarrollar vivencialidad funcional para poner a disposición de la memoria humana, un caudal creativo. Rodríguez (2014) indica que la preservación debe considerarse como una

actividad orientada que obedece a una planificación y que presupone un uso de lo conservado. Asimismo, la cultura del joven de hoy, como la de su mundo es abordada en forma parcial, como entes onticos relativos y no como entramados de elaboración para reelaboración de una introspectiva vigente.

Es decir, no se cuenta con una pertinente gestión curricular, no se establecen sinergias secuenciales entre los contenidos con los modos de vivir, resolver, crear, valorar e interpretar el cosmo de los estudiantes y sus comunidades, muchas veces en la entrópica praxis educativa se insiste en una formación clásica foránea que supone preparar para una cultura universal, más que regional o local, lo cual no incide en afianzar las competencias socioeducativas de identidad con lo propio, se requiere resemantizar con una identificadora introspectiva del contexto.

Es notorio, el desconocimiento que tienen los estudiantes de educación media general de sus tradiciones, al igual se observa poca motivación por parte de los docentes, no se cuenta con pertinentes construcciones de aprendizaje, así como de la comunidad en general, no se definen medios eficientes para rescatar y transmitir las costumbres heredadas de los antepasados que identifican al venezolano, no se evidencia de suficiencia paradigmática en una praxis sinérgica eficiente. Es importante resaltar aquí, que se debe tener presente, que profundizar en la cultura de la nación, de la región o de la localidad, es una vía eficaz para lograr la identificación con las raíces, con las tradiciones, con el fortalecimiento de los valores de convivencia, tolerancia y solidaridad, esto requiere resemantizar el currículo con una introspectiva endolocal persistente.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el capítulo VI de los Derechos Culturales y Educativos en específico en su artículo 99, establece que los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano, así como un derecho fundamental, que el Estado fomentará y garantizará procurando las condiciones, instrumentos legales, medios con presupuestos necesarios... De la misma forma la Ley Orgánica de Cultura (2013) específicamente en el artículo 10, establece la obligatoriedad de crear políticas destinadas al proceso de formación en valores propios de la identidad y diversidad cultural, de conformidad con lo dispuesto en la Ley que rige la materia de Educación.

De la hermenéutica de los artículos anteriormente citados, las instituciones de educación, deben diseñar entropía curricular del cómo ejecutar programas que promuevan, desarrollen, transmitan, defiendan y garanticen los valores históricos, éticos junto a estéticos de la cultura, como vínculo social de la nacionalidad. Es decir, que la formación debe ser integral, sentida, con un enfoque holístico, requiriéndose la investigación para la comprobación junto al manejo de códigos, lo cual permita que el estudiante tenga el conocimiento cultural necesario, a propósito de su responsabilidad junto a la participación en el crecimiento del país, asumiéndose la introspectiva como habituación de la preservación cultural en una regentabilidad endolocal arraigada.

Esto le permitiría al estudiante ser un venezolano transmisor de valores, conocimientos e información, desde un particular cultural de introspectiva vivencial endolocal entrópica.

Evidenciándose la urgente necesidad de revisar la instrumentación del arte como forma de aprendizaje e identidad nacional local, para favorecer consolidación de competencias socioeducativas en ese sentido, con un aprendizaje acción que por práctica recurrente genere identidad cultural nacionalizada con una resignificación de arraigo contextualizado. En los niveles de educación las actividades culturales deben tener continuidad para el desarrollo de programas integrales, lo cual puede facilitar la preservación del saber cultural propio de la comunidad, esto requiere de una introspectiva de sinergias regentables de cuidado, a fin de vencer grandes deficiencias en la dimensión cultural.

METODOLOGÍA

Se presenta el enfoque epistemológico, métodos y procedimientos empleados para empoderarse de los atributos del objeto de conocimiento y generar aportes, lo cual se representa en el escenario, informantes clave o sujetos participantes, técnicas e instrumentos de recolección de la información con las fases del proceso investigativo.

Enfoque Paradigmático

Se seleccionó el paradigma interpretativo por considerar que permite comprender la vida social a partir de la reflexión de los significados que el individuo imprime a sus acciones, buscando las respuestas al porqué de las cosas colocando en el centro del proceso más que la acción, la vivencia de la acción, se trata de atender una introspectiva endolocal en resemantización (Fonseca, 2015).

En virtud de lo señalado, la investigación se centró en la vivencia junto a los significados de las acciones, buscando involucrarse en el mundo individual de las personas, a través de una realidad subjetiva, diversa, cambiante y holística. Sobre esta última característica, es posible afirmar que reflexiona al hombre en conjunto asociados a las relaciones que entabla de manera integrada desde la resemantización endolocal.

Aunado a ello, a este acercamiento se le denomina humanista, puesto que tiende a estudiar ontologías vinculadas a las creencias, costumbres, motivaciones, intenciones junto a los valores de las personas, haciendo énfasis en los ámbitos social, político, económico, académico, entre otros, se gesta una sinergia intra subjetiva. En tal sentido la investigación está inmersa en el enfoque cualitativo (Hernández, Fernández-Collado y Baptista-Lucio, 2014):

En esta perspectiva, se recorrieron cuatro planos del conocimiento: ontológico, epistemológico, axiológico y teleológico. Siendo la ontología, la manera como los docentes y estudiantes de una unidad educativa construyen el conocimiento acerca de la resignificación cultural o cómo ven su propia realidad tomando en cuenta su información personal o partiendo de sus experiencias personales en una sinergia entrópica introspectiva.

¿Qué es para ellos? ¿Cómo la conciben y cómo lo viven desde la práctica cotidiana? Entendida desde la premisa que la realidad es dinámica, constructiva, global, local, evolutiva e interrelacionada.

Por lo tanto, se asumió este estudio, desde el proceso comunicativo coexistente, de este modo a través de la intersubjetividad con los actores sociales, fue posible la generación, resemantización y resignificación del conocimiento a la vez que el acercamiento con ellos a partir del diálogo otorgó luces sobre las hermenéuticas regentables del objeto de estudio junto a la conducta humana en el contexto investigativo desde una introspectiva endolocal recurrente.

En lo axiológico, es relevante la importancia de los valores en la comprensión de la realidad pues en su dinámica pueden transformarse o anularse, pues, solo se busca comprender la forma como prisignificación cultural en los estudiantes de educación media desde la resignificación sinérgica. Al respecto Prado (2002) explica que la existencia de un determinado fenómeno tiene importancia definitiva para la vida del hombre y su regentable desarrollo histórico social; al contemplar no sólo los valores positivos, sino que incluye también los negativos, interpretando los principios que permiten considerar si una determinada referencia es o no valiosa se trata de un discernimiento de arraigo endolocal.

En lo epistemológico, se trata de recomprender el cómo se generó el conocimiento, esa síntesis entre lo empírico (lo vivido) y los sentimientos, fenómenos que afectan en la contextualización. En lo teleológico, interesa el derivar proposiciones creativas, ingeniosas como relevantes por medio de una observancia minuciosa de los elementos que emerjan en la resemantización de los hallazgos a fin de promover el saber cultural en los espacios educativos con introspectiva regentable endolocal. En lo Gnoseológico se busca conocer el origen, el alcance junto a la naturaleza, para así a través de la hermenéutica interpretar tales hallazgos para que deriven en una contribución de aproximación teórica a la ciencia desde una cosmovisión de praxis recurrente en una introspectiva endolocal.

En correspondencia con el paradigma interpretativo bajo el enfoque cualitativo, se asumió el método hermenéutico cuya misión fue descubrir los significados de las cosas, resemantizar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos, los gestos, en general, el comportamiento humano, así como cualquier acto u obra suya, pero conservando su singularidad en el contexto del cual forma parte con una concreción introspectiva vigente.

Se usaron técnicas e instrumentos para la recolección de la información. En este caso, la entrevista junto al focus group.

La entrevista en profundidad cualitativa se caracteriza porque es dinámica, flexible no utilizando directrices preconcebidas con rigurosidad científica, Bisquerra (1992) expresa que se pueden incorporar hallazgos que no se habían previsto, es decir, que pueden surgir elementos valiosos que no estaban contemplados (p.17) Para Robles (2011)

En lo relativo al focus group, esta técnica fue utilizada para recopilar datos a través de la interacción grupal. Cortez (2008) sostiene que es una técnica de estudio de opiniones o actitudes que se realiza con pequeños grupos de personas en contextos concretos. Asimismo, puede ser una herramienta valiosa para obtener información acerca de las sensibilidades reacciones como expectativas de los usuarios.

El grupo está compuesto por un pequeño número de personas cuidadosamente seleccionadas en función de un conjunto de criterios predeterminados, como ubicación, edad, nivel socioeconómico, raza, entre otros, para discutir un tema determinado desde una significación identificatoria resemantizada.

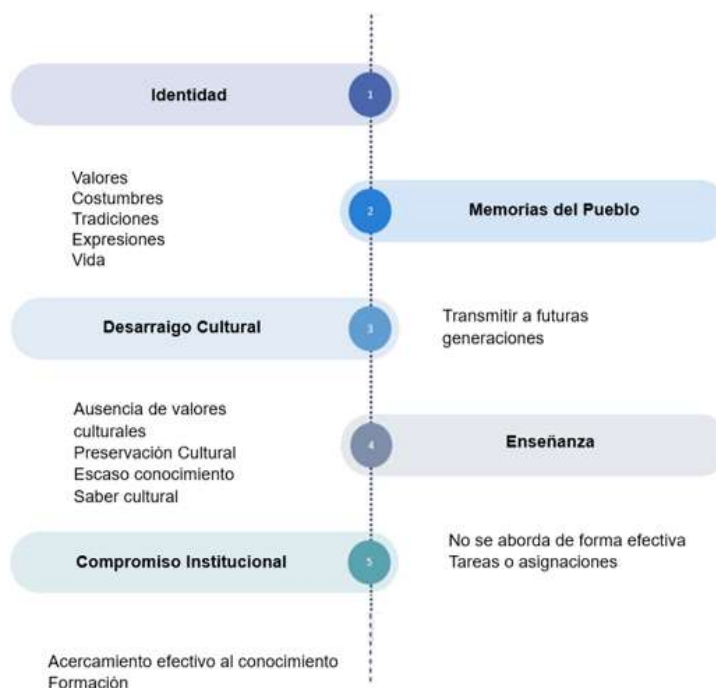
RESULTADOS

Los hallazgos emergen del referencialismo hermenéutico, con el propósito de ofrecer una semantización de cómo se llevó a cabo el proceso, se indica primeramente que se realizó el vaciado de la entrevista original en matrices contentivas de categorías con subcategorías en las cuales se consideraron los contenidos originales expresados por los informantes en contextos.

En dichas matrices, se codificó a los informantes de la siguiente manera: DH, DAP, DCL, E1, E2, y E3, (docente de historia, docente de arte y patrimonio, docente de castellano y literatura, estudiante 1, estudiante 2 y estudiante 3) posteriormente se destacaron los aspectos significativos adjuntándose las subcategorías emergentes por cada informante clave.

A continuación, en el gráfico 1 se muestran las cinco (5) categorías emergentes: identidad, memorias del pueblo, desarraigo cultural, enseñanza y compromiso institucional, de las cuales se desprendieron trece (13) subcategorías deducidas de la información aportada por los informantes.

Gráfico 1: Categorías y Subcategorías Generales.



Fuente: Diseño del autor

La información aportada por los seis informantes clave se presenta integrada en el gráfico 1 de categorización y subcategorización general. En tal sentido, la presignificación de la cultura en la neoconcreción ergonómica introspectiva vigente si bien tiene fortalezas para su semantización experiencial, también manifiesta debilidades según la percepción de los informantes pertenecientes a una Unidad Educativa Nacional. Los requerimientos varían hacia un mayor compromiso por parte de los docentes, estudiantes y la institución.

La cultura, de acuerdo con Grätz (s/f) plantea que, desde el punto de vista académico, se presenta como un sistema parcial de las complejas sociedades modernas basada en interpretaciones intelectuales como estéticas del mundo y tiene la función clave de mantener estas sociedades. Si se ve a la cultura como una sinergia de cosmovisión social o un mapa mental, entonces evidencia la integralidad de los axiomas junto a normas, estilos de vida y concreciones gnoseológicas, patrones de pensamiento, acción y reflexión compartidos socialmente en una introspectiva permanente. Consecuencialmente, hablar de cultura, de acuerdo con Zapata (2009) resulta un tanto difícil, pues en ella conviven y confluyen una rica variedad de características con manifestaciones de orden social que la hacen compleja. Sin embargo, no se niega la posibilidad de un acercamiento a la cultura en Venezuela y no podría en lo absoluto decirse lo contrario, ya que es el compromiso de cada uno de sus habitantes.

Por otra parte, las comunidades con el paso del tiempo se han tenido que adaptar a los cambios socioculturales que se viven, ejemplo de ello es que, en gran medida, muchos jóvenes ya no muestran suficiente interés en sus actividades culturales y buscan diferentes estilos de vida y es por ello que emigran a otros países, teniendo que adaptarse a las tendencias y modas de ese lugar; lo que ocasiona pérdida de valores culturales.

Todos estos elementos semantizados por las personas a través de la socialización, definen cómo las sociedades generan discernimientos epistémicos praxiológicos. Se trata de un proceso que modela las identidades de las personas y resignifica la cohesión social que divide sociedades. También crea sinergias entre grupos respecto de personas, crea paz, armonía y es un agente económico significativo de transformación educativa en una introspectiva entrópica recurrente. La concepción clásica de la cultura en la dinámica reflexiva discernitiva de los estudiantes, debe ser susceptible de re-significación en la comprensión popular, abriéndose una focalidad universal que se desprende del aprender haciendo, asumiéndose las competencias del conocer con el relacionarse en una permanente integración de prácticas en sinergias que implican crear la fortaleza de referencialidades como consecuencia de una praxis eficiente de fijación entrópica de elementos. Es evidente que la superación del clasismo metódico instrumental educativo permitirá emerger evidencias de un aprendizaje con transferencia social del conocimiento mediante un cúmulo de pensamientos y vivencias comunes del propio contexto, contándose con registros consistentes de información formación a generaciones futuras mejorando percepción de construcción humana con instituciones y medios educativos eficientes en contextos con redefinición semántica a partir de lo cual genera originalidad de reproducciones educativas cultura

CONCLUSIONES

La presignificación de la cultura, involucra una cosmovisión entrópica de diversas disciplinas. Así como el afianzamiento de axiomas como la convivencia, el respeto, el compromiso, la tolerancia, la paz, el patriotismo, la justicia, la libertad, la igualdad, la solidaridad entre otras que permiten fortalecer la identidad colectiva de los ciudadanos fomentando el progreso de la nación desde la regentabilidad de significaciones epistémicas praxiológicas.

La cultura en la educación representa una sinergia adecuada para semantizar en la introspectiva entrópica la integración de los sustratos ontoepistémicos y praxis curriculares por ser un lenguaje total que requiere presignificación cultural, asumiéndose que se regentan elementos de entropía significativa en contextos de realización humana, en la cosmovisión ergonómica identificadora cultural, se comprende una percepción encontrada que permite asociar conductas con los referentes de contextos, la presignificación cultural introspectiva vigente, se relaciona con el cuidado de identificatorios que se desarrollan en la introspectiva entrópica de referencialismo endolocal.

Se deben considerar aspectos esenciales para enfrentar los retos que plantea su inserción en la concreción de las competencias a alcanzar en la educación media general y eliminación de barreras que impiden a jóvenes fortalecer la presignificación de la cultura en la neoconcreción ergonómica introspectiva vigente, además se requiere diseños con construcciones curriculares eficientes con una semantización epistémica de regentabilidad introspectiva más recurrente.

La prisignificación de la cultura es indispensable para la conservación de las memorias colectivas, la identidad cultural, el sentido de pertenencia, la solidificación del pasado en un marco que resiste preservando los valores y costumbres de la sociedad actual todo lo cual debe regentarse en una sinergia de introspectiva con entropía en contextos determinados.

REFERENCIAS

- Bello, M. y Flores, M. (2011). Identidad cultural, transferencia tecnológica y medio ambiente. La Habana: Ciencia y Educación.
- Bisquerra, R. (1992). Método de investigación educativa. Guía Práctica. Barcelona: C.E.A.C.
- Bonfil Batalla, G. (2018). Implicaciones éticas del sistema de control cultural. Ética y diversidad cultural. L. Olivé, compilador. México: Fondo de Cultura Económica
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, No 36.860. Caracas-Venezuela.
- Cortez, C. (2008). La técnica del focus group para determinar el diseño de experiencias de formación de usuarios. [Métodos cualitativos para estudiar a los usuarios de la información](#). México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Fonseca, A. (2015). Metodología de la investigación. Recuperado de: <https://docplayer.es/55876923-Metodologia-de-la-investigacion-dr-abner-fonseca-livias.html>

- Grätz, R. (s/f). La Cultura como Instrumento de Transformación Social. EU-LAC Foundation Fundación EU-LAC. Recuperado de: https://eulacfoundation.org/system/files/gratz_ifa_transesp.pdf
- Gutiérrez, L. (2009). El teatro una herramienta de participación comunitaria. Revista Contracorriente N° 4. Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida. Mérida: Kléver Ramírez.
- Hernández S, Fernández Collado C y Baptista Lucio P, (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.
- Infante, R. y Hernández, M. (2017). Aproximación al proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. Recuperado de: <http://45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/642>
- Ley Orgánica de Cultura (2013). Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154. Caracas-Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación MPPE (2007). Currículo del subsistema de Educación Primaria Bolivariana. Recuperado de: http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Curriculo%20Educacion%20Primaria%20Bolivariana.%202007.pdf
- Nápoles, E. y Córdova, C. (2016). Educación, identidad y cultura popular tradicional en preuniversitario. EduSol; 16(57):14-29.. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/4757/475753137017/html/>
- Prado, J. (2002). Ética, profesión y medios. la apuesta por la libertad en el éxtasis de la comunicación. México: Universidad Iberoamericana.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: Una técnica útil dentro del campo antropológico. Cuicuilco. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia (INA).
- Rodríguez, A. (2014). Documentación espacial del patrimonio: Preservación de la información. Necesidades, posibilidades, estrategias y estándares. Tesis doctoral de la Universidad del País Vasco. España. Recuperado de: <https://addi.ehu.es/handle/10810/13617>
- UNESCO (2015). Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Objetivo de desarrollo sostenible 4.. Recuperado de: <https://www.unesco.org/es/education/education2030-sdg4>
- UNESCO (2022). Proteger el patrimonio y fomentar la creatividad.. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/proteger-patrimonio-y-fomentar-creatividad>
- Zapata, F. (2009). Reflexiones en torno a la Cultura: Una aproximación a la noción de cultura en Venezuela. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. 15(2). Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112009000200003